COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Desde la Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación –ADE– reiteramos nuestro compromiso con los niños, niñas y jóvenes de los colegios públicos oficiales, con las comunidades educativas y con los maestros, maestras y directivas que, con dignidad, convicción y valentía, han salido a las calles.

Pese a las represalias y constantes amenazas por parte de la administración distrital frente a las legítimas movilizaciones del 18 y 31 de marzo, y del 24 de abril de 2025, informamos que, luego de varias reuniones, se ha logrado un acuerdo para evitar sanciones, descuentos salariales y afectaciones prestacionales.

Queremos dejar claro que este resultado no es fruto de un genuino diálogo social, sino de la búsqueda de soluciones a un conflicto laboral provocado por el autoritarismo de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), que mantuvo congelada por meses la mesa laboral derivada de la negociación colectiva.

Gracias a la presión del magisterio organizado, la SED se vio obligada a reactivar dicha mesa y, como resultado, se acordó que la reposición de actividades académicas se realizará el viernes 11 de julio de 2025, durante la semana de desarrollo institucional, respetando la jornada laboral, el calendario académico, la autonomía institucional y la libertad de cátedra.

Asimismo, continuamos exigiendo el respeto a las garantías sindicales, como el derecho a la protesta y a la movilización, así como el derecho a una educación en condiciones que dignifiquen tanto a estudiantes como a docentes.

¡LA DIGNIDAD NO SE NEGOCIA!
¡UNIDAD, ORGANIZACIÓN Y LUCHA!

JUNTA DIRECTIVA – ADE

Bogotá D.C, 06 de mayo de 2025

Calle 25A N° 31-30 PBX: 3440742 - FAX: 5556318 / Carrera 8C N° 1A-35 sur PBX 3440742
Correo Electrónico: ade@adebogota.org * Página web: www.adebogota.org